

Vigencia 1° de diciembre de 2024. Valor Unidad Psicológica (U.P.= \$2900*)

* Nuevo Valor aprobado por resolución de CD el día 06/11/2024, Acta N° 400/2024.

CUOTAS MENSUALES DE COLEGIATURA

- Más de 5 años desde la emisión del Título: **\$20200** x mes.
- Menos de 5 años desde emisión del Título: **\$16160** x mes. (Incluye un 20% de descuento sobre cuota vigente)
- Doble colegiación en RN-Chubut: **\$17170 x mes** (Incluye un 15% de descuento sobre cuota vigente. Aplica solo a más de 5 años desde la emisión del título.
- Reconocimiento a la práctica profesional *: **\$12120** x mes (Incluye un 40% de descuento sobre cuota vigente).

* Requisitos excluyentes: 1) Ser mayor de 65 años. 2) Tener matrícula profesional de Río Negro sin vencimiento (Art. 11 de la Ley 3338/99) por 30 años de matriculado/a en RN (Se gestiona ante fiscalización sanitaria). 3) Estar colegiada/o por más de 10 años en el CPZA Y 4) Estar al día con la tesorería.

Continúa el descuento del 10% para los pagos de cuota mensual por transferencia que se efectúen entre el 1 y 10 de cada mes.

Es decir,

- Pagando del 1 al 10 se obtiene un 10% de descuento sobre el valor de la cuota del mes en curso.
- Pagando de 11 al 20 se abona el total de la cuota vigente.
- Pagando después del 21 se abona con 15% de recargo

ARANCELES DE COLEGIACIÓN

- Más de 5 años de la emisión del Título: \$121.200 (Equivale a 6 cuotas vigentes)
- Hasta 5 años de la emisión del Título: \$96.960 (Incluye un 20% de descuento sobre cuota vigente)
- Doble colegiación en Río Negro y Chubut: \$103.20 (Incluye un 15% de descuento sobre cuota vigente). Aplica para más de 5 años desde la emisión del título.

CERTIFICACIONES DE ÉTICA Y COLEGIATURA SIN CARGO

Para poder solicitar las certificaciones se debe estar al día con Tesorería y tener completo su legajo profesional.

HONORARIOS MÍNIMO SUGERIDO: (Psicoterapia Individual) \$20300 - (7 U.P.) [Ver resto de honorarios mínimos sugeridos según práctica.](#)

HONORARIOS DE LAS SUPERVISIONES

- Individual (+ de 5 años desde la emisión del Título): \$23200 (8 U.P.)
- Individual (- de 5 años desde la emisión del Título): \$17400 (6 U.P.)
- Supervisión Grupal: \$26100 (9 U.P.)

HONORARIOS PARA LA ATENCIÓN EN LA R.A.C.: \$11600 - (4 U.P.)

HONORARIOS ATENCIÓN EN LA D.A.C. BOLSON: \$11600 - (4 U.P.)